

SESION ORDINARIA N°4 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 02 de enero del 2025, y siendo las 10:18 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°4, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Doña Ximena Aguilera Puga, primer Concejal de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Benito Bravo Delgado
Sr. Daniel Mena Guajardo

Sr. Jaime Lobos Lavanderos: Secretario Municipal(s)
Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

1.- Aprobación de Acta:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°3 miércoles 26 de diciembre del 2024.-

Sra. Ximena Aguilera somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°3 miércoles 26 de diciembre del 2024.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°3 martes 26 de diciembre del 2024.-

Correspondencia:

1.-Carta enviada por la Directiva de la "Agrupación Folclórica a los Compases del Valle del Itata" dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde vienen a solicitar una subvención extraordinaria de \$500.000.- la que será utilizada para costear gastos de vestimentas y/o costos del viaje a la ciudad de Pichilemu de los actuales campeones regionales 5C Ñuble que, representarán a la región y a la comuna de Ránquil en el Campeonato Nacional de la Corporación Cultural de Campeones y Cuequeros de Chile en su categoría Junior.

2.- Carta enviada por COANIQUEM, dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde vienen a solicitar Subvención 2025 y, ofrece campañas de prevención de quemaduras y "WhatsApp SOS COANIQUEM", comentan que COANIQUEM, es una institución de beneficencia sin fines de lucro, creada en 1979, dedicada a la rehabilitación integral y completamente gratuita de niños, niñas y adolescentes con quemaduras y otras cicatrices, además de abocarse a la investigación, prevención y capacitación de profesionales de la Salud en este ámbito. el valor del aporte solicitado es de \$500.000.-

3.- Correspondencia de la Sra. Gloria Moraga Cartes, dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde envía una copia de Solicitud de Transparencia sobre información del Concejo del 26 de diciembre 2024, respecto a la aprobación del Artículo 45. Dice que en sesión de Concejo del día 26 de diciembre de 2024, el Concejal Sandro Cartes Fuentes, contraviene el principio de probidad, aprobando asignación artículo 45 de la ley 19.378, a su sobrina, por lo tanto, dicha aprobación no sería válida, porque el debió abstenerse, ya que en la ley 18.695, en su artículo 74, inciso segundo señala lo siguiente: "ningún Concejal de la municipalidad podrá tomar parte en la discusión y votación de asuntos en que él o sus parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, salvo que se trate de nombramientos o designaciones que deban recaer en los propios Concejales, "se entiende que existe dicho interés cuando su resolución afecta moral o pecuniariamente a las personas referidas" Doña Gloria Moraga Cartes esperara respuesta según los días que le ley otorga para este tipo de consulta.

3.-Cuenta del Presidente:

Sra. Susana Navarrete: Alcaldesa(s)

1.- Algunos puntos asociados a la aplicación del riego matapolvo, se inició en Pueblo Viejo y continuaría en el sector Cementerio, Villa Rossler dentro de esta semana y la próxima.

2.-En relación a el proyecto de pavimentación básica de la ruta Vegas de Concha, las Rosas y de Alto Huape, llegó un oficio dirigido por la empresa que va a ser los trabajos, la empresa es C. Barrios Constructora Spa, en donde señala que el Ministerio de Obras Públicas adjudicó mediante la Resolución N°1.672 las realizaciones de estas obras de camino básico por conservación, intervendrán la ruta N-112 que es la ruta que corresponde a Vegas de Concha, Las Rozas y la N122 que corresponde a Alto Huape el plazo de ejecuciones es de 180 días aproximadamente y se programa iniciar trabajos en terreno a contar de enero del 2025.

3.-En relación a las instalaciones de luminarias que se están realizando en la comuna, los trabajos, están casi terminados, faltaría la realización de la conexión al sistema por parte de las empresas CGO Copelec durante el mes de enero del 2025.

4.- Mencionar también que están en la fase de término de lo que es la construcción de Sede del Barco.

Sr. Sandro Cartes: Quisiera que nos pudieran entregar un poco más de información para claridad de los vecinos del sector Las Rosas, hay varios vecinos que me han comentado y que tienen la inquietud, yo sé que esto se ha clarificado, pero está la inquietud de que el pavimento no llegaría hasta Ñipas, porque ahí nosotros tenemos un tramo que es rural y otro tramo que es urbano. Sería bueno que nos pudieran hacer llegar al Concejo la claridad para poder entregársela a los vecinos.

Sr. Susana Navarrete: Yo creo que es efectivo, vamos a contactar justamente el profesional reciente que nos emite este comunicado, pero en dirección de Obras podemos consultarlo para ver eso de forma más específica.

4.- Puntos Varios e Incidentes:

Sr. Daniel Navidad:

1.-Antes las diferentes consultas respecto al tema del camión limpia fosa ¿en qué etapa vamos, si tendremos luz verde ya para poder comenzar? o ¿cuál es la documentación que estaría faltando para poder darle el vamos a esto?

Sra. Susana Navarrete: En este momento para la operación del Camión Limpia Fosas, de acuerdo a los requisitos que pide la Seremi de Salud es necesario que nuestros conductores se vacunen contra ciertas enfermedades, estamos en ese proceso de cotización, lo otro, el Camión Limpia Fosas además necesita un espacio en el cual se puede hacer aseo de este, ya que no se puede lavar aquí al interior del municipio, no es así, necesitamos un espacio que sea específico para ese tema y, lo digo honestamente para que la comunidad esté al tanto no va a ser en un corto plazo, no va a ser ahora en enero tampoco ya a no va hacer en febrero.

2.-En relación con un hecho de vandalismo que, ocurrido la semana pasada en el Domo, hay fotografías redes sociales donde se ven latas de cerveza dentro del Domo, intentaron también prenderle fuego a lo que va en beneficio de niños y personas diferentes edades que forman parte de esta agrupación. Ahí no hay buena iluminación, es un trayecto que está súper oscuro, donde se juntan jóvenes de diferentes edades a consumir drogas, al final se está utilizando como un lugar de vandalismo. Falta un poco de seguridad con el tema de la iluminación, cámaras de vigilancia, no sé si las cámaras que se compraron están ya designadas, si no, para poder dejar una cámara ahí y otra en donde está la Plaza para que haya más seguridad y donde también se necesita más iluminación ahí.

3.- Me comentan algunos vecinos del sector de Pueblo Viejo que, no fue aplicado 100% el matapolvo en el sector, no sé si se irá a pasar de nuevo, porque quedaron algunas casas que no están con la aplicación fuera de su domicilio.

Sr. Sandro Cartes:

1.-Quiero que se pueda solicitar al Departamento de Educación información respecto a la creación del nuevo 1º medio en el Liceo Virginia, los padres y apoderados están muy preocupados porque no tienen respuesta respecto a esta situación.

2.-Comentarles que el día viernes participé junto a Danilo Espinoza en el reconocimiento de Alcaldes y encargados comunales de Seguridad Pública del programa OS14, junto a la General de Carabineros de la región de Ñuble Sra. Loreto Osses y el Sub oficial Aguilera, puedo decir que fue una ceremonia bastante bonita, bastante comprometida por parte de los Alcaldes de diferentes comunas, muy comprometedora por parte de la General.

3.- Agradecer también en esta instancia a petición de varios vecinos que esperaban atención al lado del Cefsam donde está el vacunatorio, ahí estuvieron bastante tiempo expuesto a la intemperie la gente y el Depto. a solicitud de los usuarios se colocó un toldo ahí, yo lo hice saber al señor Alcalde y a la Directora del Depto. de Salud así que también hay que agradecer cuando se hacen pequeños adelantos que van en beneficio de los vecinos que lo agradecen mucho,

Sr. Benito Bravo:

1.- Respecto al Camión Limpia Fosas, decir lo complejo que es la operatividad de este en la comuna, no es fácil, es muy complejo, porque en el fondo la percepción que existe es como competir con la empresa privada que se dedica a esto, ocurre algo muy similar lo que pasa con la ayuda social y particularmente con el préstamo del camión y maquinaria para hacer trabajos en propiedades privadas, es tremendamente complejo, porque se compite con la empresa privada que se han programado y se han diseñado para ellos una fuente de ingresos, un emprendimiento, así que, comparto que es muy complejo y se entiende que esto haya demorado.



2.-Solicitar al Depto. de Obras, estamos en el inicio del período estival, tenemos mucha gente que llega a la comuna, sugiero observar algunos trabajos, por ejemplo, desde Quitrigo hacia acá había un emprendimiento hace algunos años de un horno para tortillas, pan y ahí hay mucho desecho de madera porque ya esa construcción cayó, eso corresponde viabilidad, pero, sería bueno que el municipio lo sacara.

3.- En la entrada del camino al fondo del Nogal, hay unas garitas muy antiguas que queda la pura estructura, el esqueleto metálico, se ven súper feas. Y en el sector Las Rosas también hay una garita que ya perdió su vida útil, sería bueno que el depto. de Obras chequear a eso.

4.-Volver a tocar el tema del pintado de la calzada en el área urbana de Nueva Aldea, particularmente en las curvas.

Y saber ¿qué pasa con el proyecto de roces? Solo por información.

Sra. Susana Navarrete: El hito del proyecto de Don Pablo Soto él no se encuentra, pero eso ya va caminando, en el sentido que la empresa está adjudicada, así que ahora en enero tiene que ir o sí o sí, porque estamos en temporada compleja, se hicieron reuniones con JJVV de los seis sectores que están involucrados.

Sr. Cristian González: En lo particular sobre lo que consulta Don Benito el proyecto de Rose ya se está ejecutando, este proyecto involucraba la construcción de cuatro pozos profundos, en cuatro sectores de la comuna y, acumuladores de agua, esa primera etapa se ejecutó el día lunes se comienza con la segunda etapa que es el roce. Eso de acuerdo a la información que nos entregó la empresa y Pablo Soto es el inspector técnico del proyecto.

Sr. Ximena Aguilera: Esa información se nos puede enviar en donde se van a estar haciendo estos roces.

Ingresa de forma remota a la sesión de Concejo Don Benjamín Maureira Director DAEM, para responder consultas del Concejo.

Sr. Ximena Aguilera: Don Benjamín, dentro de los puntos varios del Concejal Sandro Cartes y por preocupación que tenemos en el Concejo en pleno también, queremos saber ¿qué ocurre con el tercer 1º medio? se ha conversado, se han estado haciendo bastante gestión para que se pueda implementar, desconocemos si esto va a poder ser y de ser posible darnos fechas en que los estudiantes pudieran tener una respuesta.

Sr. Benjamín Maureira: Respecto de su consulta efectivamente la situación del liceo se retrasó en su definición, porque había que esperar el resultado de las postulaciones de los alumnos, ustedes saben que los alumnos postulan a varios establecimientos a través del sistema de misión escolar que es el famoso SAE, entonces la plataforma del Ministerio la que va determinando cuántos alumnos efectivamente van quedando en esta espera, cuántos alumnos van quedando aceptados en otro establecimiento, si esa aceptación fue validada por los alumnos y tomar en consideración o definitivamente lo rechazan, en definitiva ese periodo ya se dio recién la semana pasada e inmediatamente informado nosotros por el Liceo lo transmitimos tal como ya estaba pre acordado con la Seremi de Educación, lo concreto es que, teníamos un dato incierto y la semana pasada quedó a firme, son 16 alumnos los que solicitan cupo en el Liceo, más un alumno repitiente y, por lo tanto, estamos hablando de 17 personas. Ante ese número no hay ninguna posibilidad de ninguna adecuación interna, porque las capacidades de las salas no dan. Los alumnos son de la comuna salvo dos casos que no tenemos certeza, porque no podemos identificarlos, pero, mayoritariamente son de la comuna y, por lo tanto, ante eso conversamos con el Alcalde y tomamos la decisión y, también lo conversamos con el Seremi de crear un tercer 1ºmedio.

Estamos en este momento haciendo ya las cotizaciones de cuánto vale el aula que son aulas modulares pero no son modulares para que quede claro, no son tipo container, son aulas modulares como una casa



prefabricada, con obviamente los requerimientos que se especifican por parte del Ministerio de Educación que tiene que ver con, el espacio suficiente, aireación, iluminación, acústica tiene que ver también con permitir que no sea solo aula, si no que, sirva para mitigarla las bajas temperaturas y las altas temperaturas, entonces estamos en eso, lamentablemente no es un costo muy menor, pero vamos a tener que hacer los estudios, ya la próxima semana seguramente vamos a tener más claridad, pero como sea, tenemos que asumir ese desafío de poder construir esta sala durante el verano idealmente, digo idealmente, porque hay que hacer la licitación y todo lo que corresponde y confiamos en que va a estar listo ojalá en los primeros días de marzo para que pueda ser ocupada. En el Inter tanto el Ministerio nos tiene que entregar la respuesta a nuestro requerimiento, eso va a ser seguramente la próxima semana.

Los alumnos ya con su validación de postulación están en condiciones de ser considerado alumnos matriculado y, en esa condición pueden también postular a las becas, para lo cual hay plazo durante el mes de enero, entonces en síntesis se crea el tercer 1º medio y todo lo que ya le señalé.

Sr. Benito Bravo: De acuerdo a la creación del 1º medio entiendo que la aprobación técnica la va a dar el Ministerio, pero, ¿el financiamiento de este módulo es de costo DAEM?

Sr. Benjamín Maureira: Es de costo municipal, tenemos que presentarle al Alcalde el presupuesto de cuánto cuesta esta aula y estamos trabajando justamente en eso viendo hasta dónde podemos nosotros aportar y, cuál va a ser el monto que requeriríamos disponer para poder financiar esto.

Sr. Daniel Mena:

1.-Agradecer al Director de Obras por asistir al sector Nueva Aldea a constatar la presencia del material que había, se le iba a solicitar a la empresa el retiro del excedente, pero desconozco si esa orden que se le da a la empresa o instrucción contempla que ¿quede la vereda libre hasta el paradero, o solamente lo que ellos trabajaron alrededor de la obra de las letras de acceso?

Sr. Cristian González: Lo que le corresponde a la empresa que trabajo es sacar el excedente eso es lo que corresponde que ellos retiren, sin embargo, se tomó también comunicación con la empresa Foresta que es la que está realizando los trabajos o realizó los trabajos y ellos dentro de esta semana iban a dejar limpio el sector que se había solicitado.

2.- En la intersección de la calle Ramón León Luco y la bajando hacia el río, ha llegado comentarios de que ha habido mal entendido entre conductores en esa intersección y, han estado a punto de chocar, tanto entre vehículos como a personas que están cruzando la calle. Yo fui al sector y hay un Ceda el Paso desde membrillar hacia arriba, igual me parece insólito que esté ahí ese Ceda el Paso ya que como ellos vienen en subida tienen que detenerse para seguir su curso, quizás por ahí modificar esa señalética y las otras dos intersecciones y las otras tres intersecciones no tiene ninguna señal, o sea, ahí es como todos pasan al mismo tiempo. Entonces no sé si podrá colocarse algún tipo espejo o alguna señalética que haga que el conductor tiene que detenerse al menos poner atención en antes de avanzar.

3.-Lo otro es una plaga de palomas que está en la calle Nicasio Alarcón entre Arturo Prat y Manuel Mata, queda al frente de donde venden alimentos para animales y la ferretería de donde Cristian, frente a él hay una casa de dos pisos que es del señor Carrasco y, en esa casa hay palomas y tienen lleno de fecas tanto la techumbre de la cubierta de la casa aledaña como también en la vereda, ahí hay un problema de foco infección, plagas de ratones y problemas a la salud y la seguridad de las personas. Entonces quiero ver si es que el municipio se puede hacer cargo de eso, se llamó al Sag y ellos respondieron que le corresponde al municipio actuar en este caso.



Sra. Ximena Aguilera: Verlo con el departamento de Emergencias para poder revisar cuáles serían los pasos a seguir con Medio Ambiente o Cesfam.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Me gustaría que se nos indicara sobre el orden del matapolvo en los sectores, entonces a ver si se nos puede hacer llegar esa información para saber en qué sectores más o menos se va a estar trabajando.

También se preguntan por los pozos profundos, que hay casas que postularon a pozos profundo están aprobados, pero que no tienen fecha de cuando esto se van a construir, estos pozos profundos no pasan por la municipalidad cuando se van a construir, ya que se hace la evaluación en la Subdere, los trámites que son burocráticos y de acuerdo a eso se da fecha y, luego de eso desde la Municipalidad se va a entregar la información correspondiente a las personas beneficiarias.

2.-Ver el tema del matapolvo también, aquí está pendiente la información de los cortafuegos, los sectores que ya se han realizado y en qué sectores se van a seguir realizando estos cortafuegos, también me gustaría saber con respecto al tratamiento Slurry en Uvas Blancas, si es que hay alguna fecha aproximada para poder hacer este trabajo, si es que se le dejó esa información o de lo contrario sí que se pueden hacer las averiguaciones correspondientes.

3.- Respecto a los baños públicos que se encuentran en la Plaza Parque y los juegos de agua, no sé si estos ya comenzaron a funcionar ahora, la información que tenía es que ahora en enero partían.

No se han habilitados los baños públicos de este lugar, no sé, señora Susana si existe alguna forma de poder habilitar estos baños a la brevedad, si es que hay que entregarlo alguna organización o alguien que se haga cargo, pero poder tenerlo habilitado.

Sr. Susana Navarrete: Sí, lo ideal sería poder concesionarlos a un particular en una organización para que se hicieran cargo, pero eso está en evaluación.

Sra. Ximena Aguilera: Igual le pido Sra. Susana que para la próxima semana se nos puede entregar información con respecto a los baños y también que se nos pueda indicar, no sé si hay una fecha estipulada para la apertura de los juegos de agua.

Sr. Cristian González: Siempre son la primera quincena del mes de enero, así que vamos a hacer un catastro de cómo están los baños, en virtud de eso se va a definir cuándo se hace el tema de los juegos de agua.

Sra. Ximena Aguilera cierra la sesión a las 11:33hrs.

Jaime Lobos Lavanderos
Secretario Municipal (s)

